



124703

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: PADUANA, S.A., entidad española.

RESIDENCIA: ONTENIENTE (Valencia), Plaza de la
Concepción, nº 20.

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO ESPECIAL PARA EL ROBERTEA
DO DE MANTAS"

Prioridad: Patente n.º del

cg/an

124703



1 La invención a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial con características y ven-
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las pres-
5 cripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial
de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido, publicado -
el 30 de abril de 1.930.

10 Como es sabido, un dispositivo para el ribeteado
continuo de mantas se constituye partiendo de un cuerpo de
doble pared que forma una canal en U en la cual se introdu-
ce una cinta destinada a constituirse en ribete de la manta
adaptándose al borde de esta última en función del despla-
zamiento del ribeteador lo cual provoca la salida de dicha --
cinta doblada por uno de los extremos del aparato.

15 Empero, la organización habitual de un dispositivo
ribeteador no permite realizar el ribete sobre la manta, si
no es sometiendo a esta última a un movimiento de giro, en
particular porque el aparato productor del ribete se encuen-
tra sustancialmente relacionado con una guía fija que le --
20 permite un desplazamiento rectilíneo para aplicar dicha cin-
ta a todo lo largo del borde de la manta; de aquí se infie-
re que la producción del fuelle triangular en cada ángulo de
la pieza ha de obtenerse sometiendo la manta a un movimien-
to de giro.

25 Constituye el objeto de la presente solicitud un
dispositivo especial para el ribeteado de mantas que incor-
pora unos perfeccionamientos fundamentales, los cuales per-
miten desarrollar el proceso de ribetear con un alto senti-
do práctico y muy especialmente sin las limitaciones que le
30 imponen a esta fase operativa los ribeteadores convenciona-

124703



1 les, estando basado el ribeteador propuesto en una organiza-
ción que en líneas generales requiere un proceso fabril sim-
plificado.

5 En tal sentido, el dispositivo especial para el -
ribeado de mantas, se caracteriza por el hecho de presentar
practicada en las inmediaciones de la boca la salida de la
cinta doblada constitutiva del ribete, una escotadura venta-
josamente rectangular que determina la formación de sendos
10 pares de aletas enfrentadas actuantes como órganos formado-
res del fuelle que ha de quedar oculto por la doblez de la
propia cinta.

En una ulterior característica el dispositivo com-
prende fundamentalmente al menos un punto de articulación
sobre su guía fija, que le permite experimentar un movimien-
15 to de giro en función del cual el fuelle correspondiente a
cada ángulo de la manta se produce tanto a través de un gi-
ro de esta última, como sometiendo el ribeteador a un movi-
miento de giro sobre su propia guía.

20 Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta,
se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter res-
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente
Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos o-
cupa.

25 La figura primera corresponde a una vista parcial
esquemática del dispositivo especial para el ribeteado de -
mantas. Como puede observarse, dicho dispositivo se constitu-
ye mediante un cuerpo alargado -1- que presenta practicada
una canal a lo largo de la cual discurre la cinta destinada
a actuar como ribete de la manta, saliendo por la boca -2-
30 de dicho aparato. Puen bién, constituye una verdadera nove-

124703



1 dad que este último presente practicada en las inmediaciones
de dicha boca de salida -2- de la cinta una escotadura -3-
ventajosamente rectangular que determina la formación de --
sendos pares de aletas enfrentadas -4- los cuales actúan co
5 me órganos formadores del fuelle que ha de quedar oculto ---
por la doblez de la propia cinta. Por otra parte el disposi
tivo comprende al menos un punto de articulación -5- que lo
enlaza a través del brazo -6- sobre la guía fija del apara
to de tal modo que dicho punto de articulación -5- le permi
10 te experimentar un movimiento de giro para la formación del
fuelle correspondiente a cada ángulo de la manta.

Por último la figura segunda, corresponde a una -
sección vertical de la boca de salida de la cinta del apara
to ribeteador, en la cual podemos apreciar el canal -7- for
15 mado por las dobles aletas -4- que constituyen la boca de sa
lida de la cinta, determinadas por la provisión de la esco
tadura rectangular -3- en las inmediaciones de dicha boca de
salida. Se sobreentiende que a partir de la articulación del
aparato sobre su guía fija el fuelle correspondiente a cada
20 ángulo de la manta se produce tanto a través de un giro de
esta última como sometiendo el ribeteador a un movimiento -
de giro sobre su propia guía, ya que en cualquier caso di--
cho fuelle queda formado en los ángulos de la manta, en es
pecial sometiendo el dispositivo a un movimiento de retroce
25 so que produce el solapado en el sentido de delante hacia
atrás, pudiendo obtenerse un fuelle triangular o rectangu--
lar.

Por lo expuesto se deduce que, en el campo indus
trial, la realización del dispositivo descrito para el ribe
30 teado de mantas ofrece una serie de ventajas decisivas, ya
que la provisión en las inmediaciones de la boca de salida



124703

1 de la cinta de una escotadura que produce aletas dobladoras
de la cinta, obedece a un proceso de fabricación elemental,
que se desarrolla bajo costos asequibles de producción en -
su generalidad, permitiendo por tanto expendir estos utensi
5 lios a precios asequibles en el mercado.

Habida cuenta por otra parte de que la disposición
de un punto articulador del dispositivo sobre su guía per
mite acelerar la operación del ribeteado, puesto que dicha
articulación establece la aplicación del ribete tanto giran
do el aparato ribeteador, como la manta que lo recibe, es -
10 evidente que el Modelo solicitado adquiere una utilidad ---
práctica singular por el beneficio o efecto nuevo que apor-
ta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario aña
15 dir que los detalles de realización de la idea expuesta, pue
den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven--
ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-
den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

20 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1a.- DISPOSITIVO ESPECIAL PARA EL RIBETEADO DE --
MANTAS, caracterizado esencialmente por el hecho de presen-
tar practicada en las inmediaciones de la boca de salida de
25 la cinta doblada constitutiva del ribete, una escotadura --
ventajosamente rectangular que determina la formación de --
sendos pares de aletas enfrentadas actuantes como órganos -
formadores del fuelle que ha de quedar oculto por la doblez
de la propia cinta y porque el dispositivo comprende funda-
30 mentalmente al menos un punto de articulación sobre su guía

124703



1 fija, que le permite experimentar un movimiento de giro en
función del cual el fuelle correspondiente a cada ángulo de
la manta se produce tanto a través de un giro de esta última
como sometiendo el ribeteador a un movimiento de giro sobre
5 su propia guía.

2ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "DIS
POSITIVO ESPECIAL PARA EL RIBETEADO DE MANTAS".

10 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má-
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 de octubre de 1.966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

15

20

25

30

fig. 1ª

124703

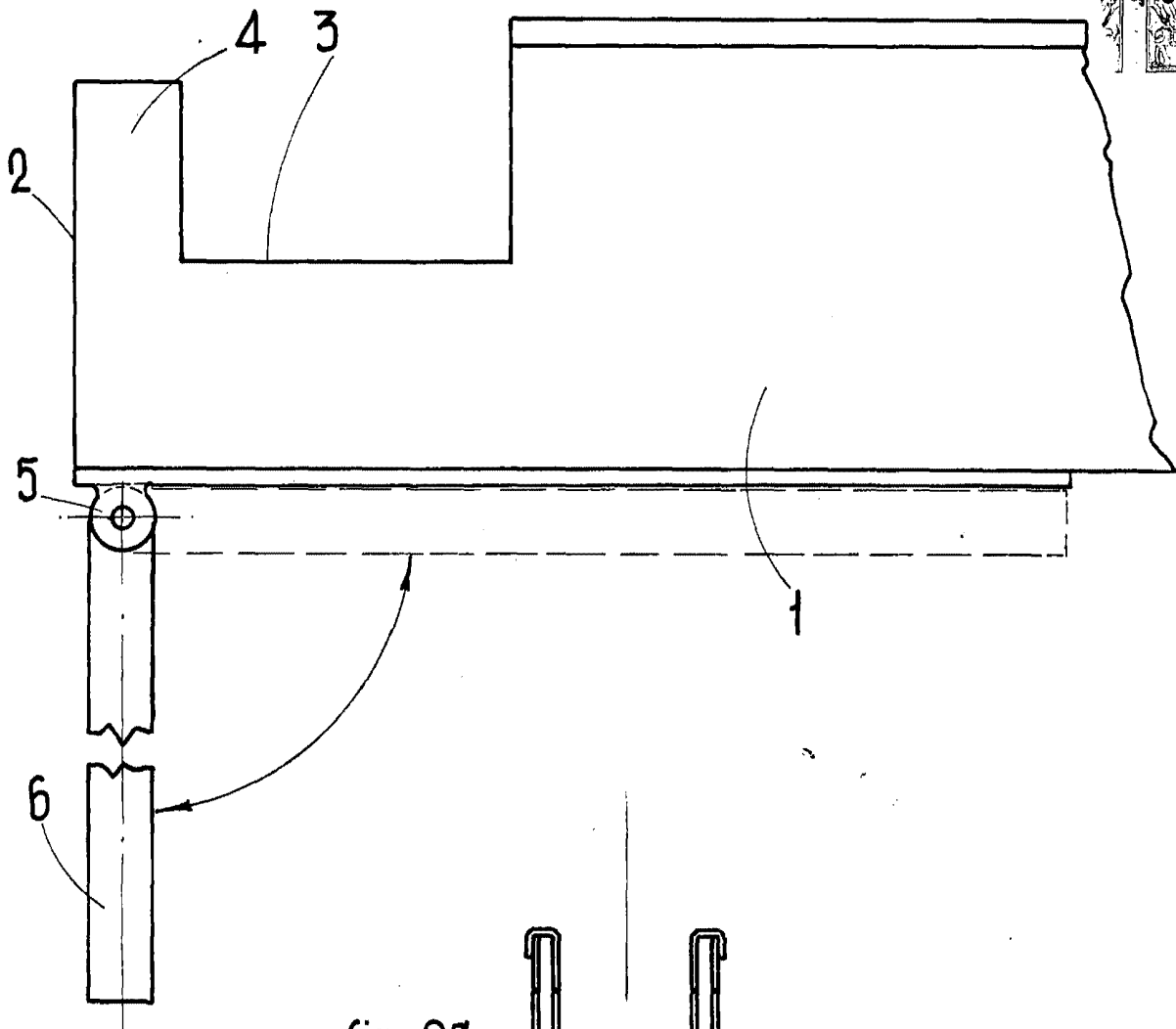
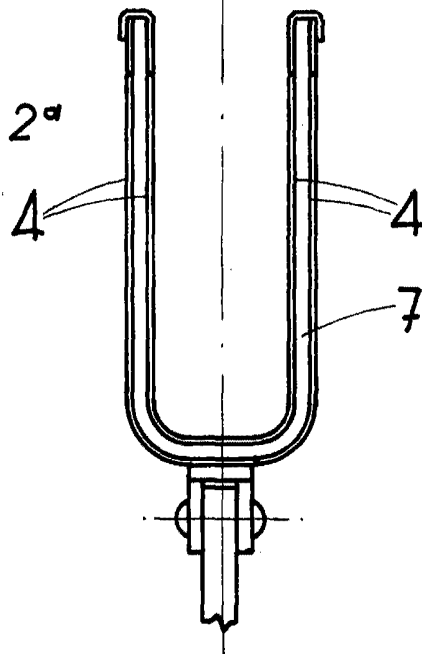


fig. 2ª



ESCALA VARIABLE

Madrid, 4 de OCTUBRE de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.